EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV. Primera edicion del Viernes 22 de Junio de 1894 Núm. 6.827.

Pronósticos.

Desde hace pocos dias ha empezado el calor, y al fin nos hallamos con una temperatura propia del mes de junio; pero hasta ahora no era primavera la estacion que nos regía, sino más bien invierno.

No nos alegremos, sin embargo, demasiado pronto. Si se confirman los pronósticos de Noherlesoom es posible que tengamos que volver á echar mano de las capas y demás indumentaria de abrigo. Su *Boletin Meteorológico* anuncia un règimen tempestuoso que debía durar desde el 20 hasta el 25 de junio; que Madrid estará comprendido dentro de la accion de la zona tempestuosa, cuya mayor intensidad será del 22 al 23, y que los dias 25 y 26 *bajarà la temperatura* por la influencia de los vientos del primer cuadrante.

Un redactor del *New York He ald* ha ido á visitar á Flammarion para ver lo que el célebre astrónomo piensa con respecto á primavera tan anormal como la pasada.

Flammarion se ha mostado bastante escéptico. Hé aquí, en extracto, sus palabras:

«Si me preguntan qué clase de tiempo hará en Marte de aquí á un mes, lo diré sin gran miedo de equivocarme. Pero en la Tierra es distinto. Nadie ha visto á la Tierra, es decir, nadie la ha visto en conjunto, mientras que á Marte le observamos, lo vemos entero, y ad más podemos observar el camino que va a recorrer y la atmósfera que lo rodea.»

«No hay duda de que el tiempo está sujeto á leyes regulares; nada queda al acaso en la naturaleza. Pero la ciencia no ha podido determinar todavia cuáles son esas leyes, porque los elementos en que basamos nuestros cálculos son muy escasos todavía. Es una cuestion de corrientes y de equilibrio atmosférico, y no podremos estudiar detenidamente éste ni aquél las mientras no se aumente de una manera considerable el número de observatorios y no se faciliten los medios de comunicacion rápida entre ellos.»

—«¿Pero qué causas físicas ha habido para que esta primavera haya sido tan fria?»—preguntó el redactor del *Herald*.

—«A eso«—replicó Flammarion—«no puedo contestar más que con el dicho francés de *les années se suivent, mais ne se ressemblent pas* (los años se suceden, pero no se parecen), que por cierto encierra una observacion muy exacta. Este año ocurre lo contrario del año pasado. En 1893 hubo sesenta y siete dias seguidos de una sequía absoluta, y en 1894, si no hemos tenido sesenta y siete dias de lluvia y frio no nos ha faltado mucho para ello.»

—«¿Y podemos contar ya con buen tiempo?»

—«¡Cualquiera lo sabe!»—replicó el astrónomo.—«Creo, sin embargo, que el buen tiempo que hemos disfrutado estos dias es el comienzo de una mejoría gradual, ó mejor dicho, de una vuelta a las condiciones meteorológicas normales de la estacion presente. El barómetro ha subido, y aun cuando pudiera haberlo hecho más rápidamente, creo, a pesar de todo, que las probabilidades son de buen tiempo.»

Flammarion y Noherlesoom están, por lo visto, en desacuerdo; pero el primero es un escéptico en cuestion de profecías, y el segundo es un creyente. Veremos si la fé salva su meteorologia.

MIST.

Miscelánea.

Servicio de correos. En el Gobierno civil se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo se anuncie á subasta el servicio de la conduccion diaria de la correspondencia á caballos entre la estacion del ferrocarril del Tocon y las oficinas de correos de Montefrío y Algarinejo, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La subasta se verificará en Granada á los cuarenta dias de aparecer el anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Pueden presentarse proposiciones durante el plazo de 35 dias en el Gobie no civil de esta provincia ó en las alcaldias de Algarinejo ó Montefrío.*

Agentes ejecutivos. Han sido nombrados agentes ejecutivos auxiliares de la zona de Baza, D. Federico Robles Moya, D. Gabriel Flores Cid, D. Juan García García, D. Ramon Mañas Hernandez y D. José Rodriguez Raya.*

Consul. Se ha concedido el *Regium exequatur* á D. José Vallejo Gallegos, para que desempeñe el cargo de consul de la República del Salvador en Granada.*

Hurto. Los guardias civiles Miguel Rodriguez Gordillo y Vicente Morcillo, detuvieron anteayer á tres sugetos que traían un saco de patatas y otro de habas, que habían hurtado no se sabe á quién.

Uno de ellos fué conducido al Arresto y los otros lograron escaparse.*

Entre mujeres. Ayer tarde riñeron dos mujeres en el corralon de la Quinta Alegre, y una de ellas dió un golpe con una piedra á otra de sesenta años de edad, haciéndole una herida en la cabeza.

El agente de órden público Antonio del Rio, la condujo á la Casa de Socorro.*

Sociedad de Colonias Escolares. Habiendo acordado esta Sociedad llevar á cabo en el próximo mes de agosto la quinta colonia escolar granadina, lo hace así presente á todas las personas filantrópicas de esta culta poblacion, por si se dignan contribuir con su óbolo al mejor éxito de tan benéfica obra.

Los donativos, tanto en metálico como en especies, se reciben en el domicilio de la señora Tesorera, Salon, fábrica de papel, y de ellos se dará oportunamente cuenta en los diarios locales.

Tontos y se quedan en casa. El permiso pedido por los ingleses de Gibraltar para que se les autorice á cazar en los montes del Estado de Sierra Carbonera, ha llegado, de consulta en consulta, al Consejo de Agricultura. Este ha acordado informar en contra de la singular solicitud de los cazadores del Peñon.

Los suministros. Precios á que fueron adquiridos ayer directamente los artículos para los establecimientos de Beneficencia provincial.

Pan á 32 céntimos el kilo; carne de vaca á 1'85; carne de carnero á 1'50; tocino á 1'50; manteca á 1'90; patatas á 11 céntimos; cerezas á 20 céntimos; tomates á 20 céntimos; café á 5'25; sal á 8 céntimos; azúcar á 97 céntimos el kilo; queso á 1'31 el kilo; vinagre á 25 céntimos el litro; leche á 32 céntimos el litro; aceite á 1 peseta el litro; ajos á 40 céntimos ristra; cebollas á 30 céntimos ristra; calabacinos á 15 céntimos el kilo; huevos á 8 pesetas el ciento; pescado á 85 céntimos el kilo.

El «sprit» de Moret. ¿Se acuerdan ustedes del maestro de escuela de *Eh! á la plaza*? pues ese es un nervioso de las los más grandes comparado con nuestro *inevitable* Moret, que asegu ró en el Senado que el gobierno no tiene mala impresi n porque el *Legazpi* haya vuelto de Mazagán sin el millon de duros.

Y á esto añade *El Imparcial*.

Es una satisfaccion
para los de Mazagan.
Aquí no causa impresion
que en Mazagán no nos dan
el consabido millon.
Podrá exclamar el Garnit
ante ese extraño *tupet*
dirigiéndose á *Madrit*:
—¡Oh, qué finísimo *sprit*
tiene ese señor Moret!

Casa de Socorro. Durante el dia de anteayer, los servicios prestados en la Casa de Socorro fueron los siguientes:

Curacion de una herida incisa en la mano izquierda á Concepcion Riquelme, de 18 años de edad, morador en el Peso de la Harina.

Una herida contusa en la region frontal á Encarnacion García Pedraza, de 64 años, moradora en la Quinta Alegre.

Una mordedura de un perro á Gracia Albea, de 12 años, habitante en el Paseo de San Sebastian.

Varias heridas incisas y por desgarradura en la cara, antebrazo y mano á Joaquin Ortega, de 40 años, habitante en la calle del Darro.

Varias heridas contusas en la frente á José Lopez Gutierrez, de 62 años, que vive en la posada del Pan.

Una herida incisa en la frente á José Antunez, de 4 años, morador en la calle Nueva de la Vírgen.

Como se ve, el dia fué bien aprovechado, habiéndole tocado el servicio de guardia para dentro del Establecimiento al médico D. Pablo Prieto.*

Cornadas de buey.

El señor Gobernador recibió hace pocos dias un telegrama del ministro de la Gobernacion, que decía lo siguiente:

«Sírvase V. S. remitir á la mayor brevedad la estadística completa de las desgracias ocurrida en la capital y pueblos de esa provincia, desde la Restauracion, con motivo de las corridas de toros, novillos, vacas, etc., clasificadas por muertos, heridos graves y leves, que ha sido pedida por el señor diputado D. Tiberio Avila.»

El gobierno no se ha quedado corto al venir pidiendo ahora la estadística completa nada ménos que desde la Restauracion; pero los alcaldes de los pueblos, á quienes el gobernador reclamó dichos datos, no se han andado con melindres para desempeñar con escrupulosidad el servicio indicado. Todos han contestado casi á vuelta de correo, que en sus respectivos pueblos no habido que lamentar la menor desgracia por culpa de los cuernos.

La provincia de Granada vota, pues, en favor del espectáculo nacional, que el señor diputado D. Tiberio Avila se propone combatir en las Córtes tan pronto como reciba la estadística de toda España.

¡Se ha lucido, si todas las provincias le facilitan los datos que la de Granada!*

Comision provincial.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Que se manifieste al señor Gobernador que el alcalde de Ferreira se niega á presentar al comisionado D. Manuel Blasco los libros de contabilidad, para que le imponga el correctivo que proceda.

Aprobar los balances de febrero y marzo y cuenta del segundo trimestre de Yátor; los balances de agosto á abril y cuentas de los tres primeros trimestres de Moraleda de Zafayona; balances de diciembre á abril y cuentas del segundo y tercer trimestre de Purchil y Beas de Guadix; balance de enero de Ventas de Zafarraya; el de julio á marzo y tres primeras cuentas trimestrales de Lenteji; balances de julio á abril y las cuentas del mismo período de Córtes y Graena y Ferreira; balances de abril de Santa Cruz y Peligros; los de diciembre á abril y cuentas del segundo y tercer trimestre de Ventas de Huelma; balances de marzo y cuenta del tercer trimestre de Cástaras y Mecina Fondales; balances de enero á marzo y cuenta del mismo período de Maracena; balances de enero á abril y cuenta de igual período de Jun, balances de febrero á abril y cuenta del tercer trimestre de Diezma, Acequias, Fonelas, Alamedilla, Gobernador y Chauchina, y los balances de marzo y abril y cuentas del mismo período de Turon, Villanueva Mesia, Jorairatar, Gualchos, Motril, Bérchules, Cádiar, Charches, Fornes, Laroles, Montegícar, Alfacar, Cenes, Nivar, Güevejar, Calicasas y Villanueva de las Torres.

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á José Adail Perandrés, de Santafé; Luis Sanchez Pastor, de Picena; Antonio Guzman Tejero, del Salar; Antonio Gonzalez Rodriguez, de Illora; Luis Martin Lopez, de Caparacena; Eduardo Heredia Muñoz, de Fonelas; Enrique Wago Fernandez, de Granada; Francisco Santana Moreno, de Zafarraya; Miguel Ontiveros Fernandez, de Alfacar; Antonio Fernandez Teva, de Lugros; Antonio Nuñez Quintanilla, de Illora; Mariano Sanchez Ferruz y Balbino Soriano Garrigos, de Galera; Francisco Larios, de Granada; Antonio Sola Ginel, de Castril; Francisco Rodriguez Lopez, de Melegís; Vicente Fernandez Alcaraz, de Dúrcal; Raimundo Martin Rubio, de Picena; José Lopez Perez, de Mecina Fondales; Juan Quintana del Pozo, de Ferreira; Juan Perez Pereira, de Pampaneira; José Rodriguez Aguilera, de La Peza; Bernardo Puerta Puerta, de Gualchos, y José Palomino Sanchez, de Restábal.

Excluidas definitivamente, á José Fernandez Torres, de Cogollos Vega; Antonio Perez Gamiz, de Loja; Manuel Martin Redriguez, de Motril; José Paz Roda, Eladio Caro Velazquez, Antonio Illescas Lopez, Emilio Gutierrez Rodriguez y Pablo Cabrera Suarez, de Granada; Francisco Chica Diaz, de Zafarraya; José Martin Barrales y Fernando García Lara Marin, de Granada; Marcelino Expósito Vergara, de Baza; José Dorador Córdoba, de Motril, y Santiago Jimenez Ortega, de Jorairatar.

Soldados sorteables, á Jacinto Perez Burgos, de Granada; Gumersindo Palma Nadal, de Calicasas, y Antonio Plaza Rodriguez, de Gor.

Pendientes de comprobacion á José Galvez Castillo y Antonio Martinez Adalid, de Benalúa de las Villas, y Luis Prados García y Miguel Martinez Rodriguez, de Granada.

Aprobar la cantidad de 310 pesetas, calculada para la compostura de las cañerías del hospital de San Juan de Dios.

Que se componga la hornilla económica del departamento de huérfanos del Hospicio, calculado el gasto en 141 pesetas.

Conceder ingreso en el Hospicio á José Rodriguez Martinez y Concepcion Rodriguez, de Granada, y lactancia á María Jesús y Maria del Rosario Peinado, de óbras.

Que se adquiera, con destino al hospital de San Juan de Dios, una báscula, cuyo precio se calcula en 75 pesetas.

Aprobar el repartimiento de la contribucion territorial correspondiente al ejercicio económico de 1894 95, y que se devuelva el expediente á la Administracion de Hacienda.

Desestimar las reclamaciones producidas contra la validez de la eleccion parcial de concejales verificada en Santa Cruz del Comercio el 27 de mayo último.*

La caja provincial. Movimiento de fondos en el dia de ayer:

Existencia anterior	.	674'68
Ingresado	.	2.165'27
Total	.	2.840'25
Pagado.		
Por suministros	.	616'34
Personal	.	791'57
Material de obras públicas.	.	293'65
Beneficencia (resultas)	.	308'00
Herrajes	.	60'00
Bagajes de la capital	.	250'00
Total	.	2.319'66
Existencia para hoy	.	520'59

La eleccion por Guadix.

D. Francisco Retortillo ha retirado su candidatura.

El Sr. Manzano, que se proponía luchar en las próximas elecciones, tambien desiste, segun se nos dice, de su propósito.

El candidato oficial Sr. Labastida, yerno del ministro de Estado, solo tendrá que contender con un candidato de oposicion: el señor Sanchez Mendo.

Si alguna vez hubiese habido problema, éste quedaría muy simplificado. Por desgracia no lo hay, ni lo hubo jamás.

Nadie ha podido poner en duda que la victoria seria siempre del yerno del ministro; porque cualesquiera que hubiesen sido los merecimientos de los candidatos que no contaban con el apoyo oficial, en un país donde la conciencia política no existe, donde los gobiernos que se llaman liberales, y que blasonan de haber establecido el sufragio, son los primeros en corromper y desacreditar esta funcion electoral, demostrando así, lisa y llanamente que, ni son liberales, ni tienen pudor político, ni se proponen otra cosa que el disfrute del poder, y donde los municipios, manchados casi siempre por todo género de inmoralidades, se doblegan ante la imposicion del gobierno que puede destituirlos y que los destituye cuando lo contrarían, como se dobla un haz de espigas maduras bajo la hoz del segador: en un país tan desventurado como el nuestro, no hay ya quien tenga fé en las luchas políticas, ni la menor esperanza en los esfuerzos del cuerpo electoral.

En vano será que el Sr. Sanchez Mendo, hijo del país y con arraigo en el distrito, luche contra el Sr. Labastida, que aunque personalmente nos merezca todo género de respetos, hay que declarar que, como candidato, no tiene en Guadix simpatias, ni amistades, ni electores, ni siquiera un solo voto. Sin embargo, luego se verá cómo la votacion resulta inmensa á favor del yerno del Ministro, á cuyo fin el gobernador habrá llamado ya á su despacho á todos los Alcaldes, amenazándoles con la destitucion si no les llevan las actas

en blanco, segun es uso y costumbre en todas las elecciones que de algun tiempo á esta parte se verifican en esta provincia.

Al Sr. Sanchez Mendo se le darán unos cuantos votos, los que el Gobernador permita, y luego el Sr. Labastida se presentará al Congreso diciendo que es un representante del país, como si todos no supiéramos que su acta no será un acta, sino una credencial expedida por el ministro de la Gobernacion y en la que para nada habrán intervenido esos electores indolentes, que con su conducta punible y vergonzosa pierden todo derecho para quejarse de la brutalidad con que el Gobierno les arrebata el de elegir su representacion en Córtes.

Suicidio. Un contratista de obras públicas, apellidado Muley, ha puesto fin á su existencia en Gador, disparándose un tiro, del que quedó muerto en el acto.

Abandono censurable. Hace cuatro meses que ocurrió el hundimiento de una casa en la calle de San Juan de los Reyes, y esta es la fecha en que, segun quejas dadas por los vecinos, todavía continúan allí los escombros obstruyendo la vía pública.

Como si esto no fuese bastante, aquella calle ha sido la escogida para depositar el limazo procedente de la limpieza de la acequia de San Juan, con lo que, además de estorbar el paso con este segundo obstáculo, se obsequia al vecindario con un foco de insalubridad, que nadie, hasta ahora, ha pensado en quitar de allí.

Se lo contamos todo esto al Sr. Alcalde, en la confianza de que se dignará poner remedio á tales abusos.*

El órgano de la Catedral. Anoche á las ocho tuvo efecto en la Catedral, con éxito completamente satisfactorio, la prueba del órgano restaurado, que muy pronto empezará á funcionar.*

Estaciones. Las que acaban de abrirse al público, en el ferrocarril de Murcia á Granada, son las de Cantoria, Fines, Olula y Purchena.

Las horas del movimiento de trenes por esa vía se ha cambiado desde que tuvo lugar la inauguracion de Almanzora á Purchena.

De Linares á Almería.

Confirmando las noticias que hace algunos dias publicó EL DEFENSOR, leemos en nuestro muy estimado colega *El Ferrocarril*, de Almería, el siguiente suelto:

«El mes de octubre será una fecha fausta en la historia de las provincias de Almería y Granada.

Nuevos informes, muy autorizados, que acabamos de recibir, nos permiten asegurar que la inauguracion del ferrocarril, desde Guadix á esta capital, se verificará en esa época, revistiendo extraordinaria solemnidad.

Asistirán al solemne acto el ministro de Fomento, el exministro del mismo ramo Sr. Navarro Rodrigo, el Consejo de Administracion de la Compañía del Sur de España, que preside el ilustre hacendista D. Laureano Figuerola, los diputados, senadores y autoridades más caracterizadas de las tres provincias hermanas.

Los distinguidos expedicionarios verificarán el viaje desde los puntos de su residencia á Guadix, de donde ha de partir el primer tren para hacer la solemne entrada en Almería.

Anticipamos estas noticias á ambos pueblos, á sus ayuntamientos y á las localidades del tránsito, para que empiecen á preparar los festejos que lo extraordinario de un suceso tan fausto aconsejan, pues es bien seguro que todo el país que en esa fecha recorrerá la locomotora ha de dar gallarda prueba de su espíritu patriótico, de su amor al progreso y de su delirante entusiasmo ante un bien tan inapreciable, realizando en competencia actos reveladores del más noble regocijo.

Podemos asegurar, añade *El Ferrocarril*, con informes del mejor orígen, que apenas se inaugure el ferrocarril desde Guadix á Almería, se acometerán con gran actividad los trabajos en la parte intermedia de la línea, á fin de terminarla en el más breve plazo hasta Linares.»

Captura. Ayer á la una de la tarde fué capturado en Santafé por el cabo Querol de la Guardia civil de aquel puesto el autor del crimen salvaje cometido hace pocos dias en el inmediato pueblo de Gabia la Grande.

Que se riegue. La calle del Rector Lopez Argüeta está intransitable á causa del muchísimo polvo que causa grandes molestias á los vecinos y á los transeuntes.

Rogamos al señor alcalde que disponga se riegue la indicada vía.

Triple desgracia.

En las Cuevas de los Medinas punto inmediato á la ciudad de Almería ha ocurrido la triple desgracia de que vamos á dar cuenta y que muy de veras lamentamos.

En un pozo de agua de malas propiedades potables, se habia introducido una cantidad de esparto para cocerlo, y anteayer, juzgando los dueños que ya estaria en condiciones de extraerlo, bajó un hombre para hacer el reconocimiento.

Los gases maléficos que el esparto y el agua podridos despedian, hicieron que el infeliz se axfisiara, desplomándose al fondo cuando apenas habia bajado dos metros.

Sorprendiendo á sus compañeros lo mucho que tardaba en subir el pobre trabajador, decidióse otro á bajar tambien, y breves instantes despues se juntaban los dos cadáveres en el fondo del pozo.

Un hermano de éste, apercibido, de la caida, se arrojó para ver si podia salvarlo, y lo mismo que los anteriores fué víctima de las emanaciones de esas sustancias corrrompidas, desplomándose muerto.

Otro se disponia á bajar; pero un compañero comprendió la causa de tanta desgracia, advirtió á todos, que á cuantos bajaran les esperaba igual desventura, y por esa intuicion no hay que lamentar mayor número de víctimas.

Caida. Una anciana de 75 años de edad dió ayer tarde una caida en el Triunfo, produciéndose varias heridas en la cabeza.

El guardia municipal Fernando Morales la condujo al hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el médico de guardia.

Quedó allí en estado tan grave, que no puede articular palabra.*

Noticias militares. El coronel de caballería D. Emilio Lopez de Vinuesa ha sido destinado al regimiento de reserva de Badajoz.

—El capitan de infantería D. Manuel Segura Mesa ha sido destinado al regimiento de reserva de Baza.

Una fuga frustrada.

Los vecinos de la calle de Abenamar tuvieron ocasion de presenciar anoche un espectáculo curioso.

Viven allí dos lindas mozas, una de ellas de 17 primaveras, la cuál habia estado en relaciones con uno de los mocitos más acomodados del Albaicin.

Al terminar con él, le sucedió en el noviazgo un estudiante, quien concluido el período escolar y hechos los exámenes, partió hace pocos dias para su pueblo.

La jóven se acordó entonces de su galan, más ó menos primitivo, y le envió, con persona de confianza, una cita para el lunes en la noche; pero el galan no acudió al reclamo.

Entonces la jóven le envió segundo recado, citándole para anoche á las ocho, y el del Albaicin, por no faltar á las leyes de la galantería, decidióse á presentarse en casa de su exnovia, por la reja, se entiende.

—

Las personas que anoche á las ocho pasaron por la calle de Abenamar pudieron observar á un mocito muy perfilado que desde uno de los portales fijaba con insistencia su mirada en la casa de enfrente.

A los pocos minutos de llegar allí se asomó á uno de los balcones de dicha casa una bellísima muchacha casadera, que haciéndole señas al jóven, le dijo rápidamente:

—Escóndete dentro del portal.

Era la antigua novia del jóven del Albaicin.

Este obedeció, y poco despues vió salir de la casa á la muchacha referida, en compañía de su hermana y de su madre.

—Espérate ahí—le dijo con disimulo al pasar rozando por su lado.

El del portal siguió firme en su puesto, diciendo para sus adentros:

—¿En qué parará todo esto?

No habian pasado sino algunos minutos, cuando vió regresar á la familia. Segun parece, la jóven de que venimos ocupándonos, alegando una indisposicion repentina, hizo á la madre volver atrás para que la dejara en su casa; y ella y la otra hija salieron de nuevo. Indudablemente iba acercándose el desenlace.

De pronto se abrió uno de los balcones y apareció en él una figura. El del portal avanzó creyendo llegado el momento de la entrevista; pero sufrió una decepcion; era el padre de la muchacha.

Como para indemnizarle de aquel leve desencanto, se abrió entonces la puerta de la calle, y esta vez no era el padre el que aparecía, sinó la mismísima hija en persona, con su cuerpecito sandunguero y sus ojos seductores, que tantas fatigas habian hecho pasar otras veces al mocito del Albaicin.

—¡Echa á andar para arriba!—le dijo ella empujándole y con febril agitacion.

—¿Pero dónde vamos?—exclamó él azorado ante aquella sorpresa.

—¡Anda, hombre! Corre que mi padre tarda más que nosotros!—replicó ella, mientras le tiraba de la manga.

—Bueno, pues echa tu delante—dijo el jóven reponiéndose de su aturdimiento.

Hízolo así la muchacha, tomando la direccion de la placeta de San Agustin; pero el otro tomó el rumbo contrario, y se plantó en la Plaza Nueva, corriendo más que un galgo.

—¡Cuidado si andas despacio!—exclamó la bella fugitiva al llegar frente á la Catedral; pero al volver la cara notó ¡oh dolor! que su ex novio tambien se habia fugado.

Y por añadidura, llegaba el padre armado de un garrote. ¿Para quién? Seguramente estaría destinado para el antiguo amante, pero resultaría sobre las delicadas espaldas de la doncella. La vindicta, pública ó privada, exige siempre una víctima.

—

La jóven volvió, pues, al seno del hogar, ocultándose el fin de esta historia entre las impenetrabilidades de aquel privado recinto.

Las gentes formaron corrillos en la calle, y allí estuvieron comentando á su placer largo rato el chistoso lance, mientras el ex-novio temblaba, paseándose entre sus amigos, al pensar la que iban á armarle.*

El desagüe de Almagrera. El pozo que se está abriendo para el desagüe de esa rica sierra mide ya una profundidad de 72 metros, fortificados.

Cable aéreo. Está funcionando ya con regularidad, el que acaba de construirse para el trasporte de mineral de hierro desde los criaderos de Alfaro al ferrocarril de Sierra Alhamilla.

Corridas de toros. En Almería se verificarán el mes de octubre próximo cuando se efectúe la inauguracion del ferrocarril de Linares á aquella capital dos buenas corridas de toros.

Viajeros. Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, los señores D. Julio Canal, D. Lorenzo Ruiz, D. Ramon Perez Blanco, D. Ernesto de Groni y D. Enrique Herrera.

Movimiento de poblacion. Desde anteayer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora, se han registrado en esta poblacion:

Nacimientos 8.
Matrimonios 1.
Defunciones 8.

Ascenso. Ha sido ascendido en el escalafon general de catedráticos de Universidad, el docto profesor de Metafísica en la de Granada, D José España Lledó.

Médicos forenses. Ha sido nombrado médico auxiliar de la administracion de Justicia y para prestar servicio en la cárcel de Loja D. José Nuño Guillen.

—Para igual cargo en Motril ha sido nombrado D. Nicolás Martin Piñar.

Un cuadro de Murillo. Varios periódicos de la córte dan cuenta del hallazgo de una obra del inmortal pintor Bartolomé Estéban Murillo.

Segun ellos, D. Pedro Bosch, el conocido coleccionador de cuadros y antigüedades, posee y tiene de manifiesto en su exposicion de la calle de la Almudena un Murillo auténtico, un verdadero Murillo, tan hermoso ó más que los que forman parte del tesoro artístico de nuestro Museo del Prado.

Se trata de un imagen de la Vírgen de las Angustias, de tan maravillosa factura, que ha recibido el fallo de anteaticidad; dictado por pintores como Martinez Cubells, y por aficionados tan inteligentes como el marqués de Arcicollar, que, en armonía de opiniones con Alvarez, Beruete, Maurete y otros muchos artistas celebrados, disputan el cuadro de Murillo como uno de los más admirables de aquel genio de la pintura.

El obispo de Avila. Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Parece que el señor Obispo de Avila tiene el proyecto de construir un palacio en Antequera y en la calle donde nació, llamada hoy de Muñoz Herrera, que son los apellidos del ilustre prelado antequerano.»

NECROLOGIA

Ha fallecido en Motril la virtuosa Sra. doña María Jesús Herrera madre del ilustrado juez municipal de aquella poblacion D. Bernardo Herrera Herrera.

Las virtudes que adornaban á la finada han hecho que su muerte sea muy sentida en la ciudad costeña.

El Sol. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el importante anuncio del establecimiento *El Sol*, que publicamos en cuarta plana.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Vinos finos de mesa
SIN COMPETENCIA
Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.
Expendedurías.
Depósito: Elvira, 117. Zacatin. *In Vino Véritas*, Granada.
PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.
Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de pesetas

Americanas de alpaca,
dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Los sucesos de Africa.

Cómo está el imperio.

Parece que las autoridades del Garb han indicado á los hebreos la necesidad de que no vayan á los zocos del interior, y de que se queden en las poblaciones.

El profeta que trató de promover alborotos en Alcázar, ha sido encarcelado y recibido buena racion de palos en castigo de su conducta.

Esto ha enfriado, como es natural, el ardor de los parciales del profeta.

Tambien han sido presos varios moros que cometieron un robo cerca de Rabat.

A estos se les ha castigado con más severidad que al profeta, pues se les ha cortado á todos la mano derecha.

En los caminos se siguen cometiendo algunos robos de poca importancia, pero los malhechores que son cogidos son castigados con mucha severidad.

Con objeto de evitar todo desman, las autoridades están adoptando enérgicas medidas.

Sidi Mohamed Torres se encuentra más aliviado de la dolencia que venía padeciendo.

Créese que desde mañana (dia 19) volverá á encargarse del despacho.

El padre Lerchundi ha visitado al referido ministro con objeto, segun se supone, de darle el pésame por la muerte de Muley Hassan y de felicitarle con motivo del establecimiento del nuevo orden de cosas.

El padre Lerchundi saldrá para Madrid, donde será consultado por el gobierno acerca de los asuntos pendientes.

Las culpas de España.

Dicen de Tánger:

Los viajeros que trajo el *Piélago*, correo de Tánger, dicen que los moros inculpan al Gobierno español por no haber recogido ya el primer plazo de la indemnizacion, pues el *Legazpi* debió ir antes de Mazagan á recoger en Tánger la órden del sultan.

Tales rumores parecen divulgados por las autoridades marroquíes.

Más cierto parece que el sultan ha negado la orden hasta obtener el reconocimiento de España, pues se asegura que el *Conde de Venadito*, cuando regrese de Rabat, traerá á cambio del reconocimiento la órden de entregar el dinero.

Entonces saldrá el *Legazpi* seguidamente para Mazagan.

El crucero *Isla de Luzon* habrá salido el 20 para Tánger con una mision reservada, luego de recorrer la costa marroquí.

Abd-el-Azis y su proclamacion.

Dicen de Tánger:

«El crucero francés *Lalande* llegó de Rabat con la correspondencia pública y pliegos oficiales. Estos y aquella confirman la noticia de que el nuevo sultan ha sido proclamado con gran entusiasmo en Mequinez y Marraskesh, habiendo tomado parte en la manifestacion los poblados cercanos. Dícese que Muley Mohamed ha reconocido á Abd el Azis, obligado por la falta de medios en que lo imprevisto de la muerte del sultan le ha encontrado. La noticia necesita confirmacion, y aunque ésta venga, es de esperar que Mohamed trabajará en silencio para hacer prosélitos y alcanzar el trono del imperio. Esta creencia está tan arraigada en la conciencia pública y en la córte de Abd el Azis que es seguro que el príncipe tuerto estará vigilado tan de cerca que cualquier cosa que intente irá seguida de su prision, asunto importantísimo para cuantos rodean al jóven soberano, pues saben que si Mohamed reinara, dado su carácter feroz y sanguinario, pagarían con la vida su adhesion al designado por Muley Hassan.

Abd-el Azis puede decirse que está proclamado en todo Marruecos, y la tranquilidad asegurada por completo, de no surgir complicaciones que nadie espera.

La sancion popular á la entrada del nuevo soberano en Fez, que todo el mundo cree segura, vendrá á afianzar por completo la autoridad del nuevo emperador.

Es objeto de todas las conversaciones la prueba de sensatez y cordura que está dando el pueblo marroquí al no poner dificultades al nombramiento del sultán, por desgracia casi siempre teñido con sangre de los distintos bandos del imperio, considerando todo como prueba evidente de que los moros van civilizándose y adquiriendo costumbres políticas.

Los moros de Wazan, súbditos del gran sherif, cuya autoridad religiosa es tan indiscutible como la del su tan, y al que todos los marroquíes profesan fanática veneracion, y los de la guerrera é inquieta kábila de Zedaya, han proclamado al nuevo soberano con grandes muestras de entusiasmo.

Ha llegado á Rabat, procedente de Casa Blanca, gran cantidad de víveres en un vapor fletado por Abd el Azis para abastecer el ejército, creyéndose que hasta pasada Pascua no irá á Fez el soberano.»

Cartas

Madrid 20 de junio de 1894.

Ha hecho hoy un calor sofocante: al atravesar de una acera á otra, se ha corrido el peligro de que el sol derritiera los sesos. Si esta temperatura persiste, las Cámaras se cerrarán por falta de número para celebrar sesiones. Hasta ahora no ha faltado concurrencia, porque debido al poco tiempo que hace se abrió el Parlamento, no se nota cansancio en los legisladores. Además no faltan ni han faltado sesiones borrascosas que tanto gusta presenciar.

Como por ejemplo la de ayer cuando se trató del juego. No hay ejemplo de nada igual en la historia de nuestro Parlamento: un diputado de la mayoría promoviendo un debate escabroso, difícil, de que se originaron incidentes ruidosos, que luego tuvieron segunda parte en los pasillos, viniendo á las manos y abofeteándose dos diputa-

dos. Y si no hubo más escenas parecidas y aun de más resonancia, se debe á la intervencion de los espectadores.

Nadie pone en duda que en España, como en el extranjero, es muy difícil de resolver la cuestion del juego. Es este un vicio arraigado en el hombre que tarde ó nunca desaparecerá. Pero sean las que fueren las ideas que acerca de esto se sustenten; convenga ó no tolerar el vicio, reglamentarlo, etc. etc., una vez que las leyes prohiben el juego, las autoridades no deben tolerarlo, ni consentirlo y mucho menos permitir que se pongan á contribucion las casas del vicio, aun cuando el dinero se destine á usos benéficos.

¿Qué pasa en Madrid y provincias, respecto del juego, ó de los juegos prohibidos? Es este un asunto, repito, difícil, en el cual no cabe escribir con desembarazo, porque la materia no se presta y que ayer ocupó al Congreso de los diputados. Los lectores que sientan curiosidad por conocer los detalles de lo dicho por los señores que terciaron en el incidente, pueden leerlo en *Diario de sesiones*. Por mi parte solo diré que prohibiendo las leyes el juego, las autoridades españolas deben perseguirlo. Permitir que se juege, es permitir un delito y por tanto delinquir. *El Imparcial* publica hoy un artículo que trata muy bien la cuestion.

Al propio tiempo que en el Congreso hubo tambien borrasca en el Senado: una de las muchas que da de sí el debate arancelario, que á juzgar por lo que alcanza no va á producir más resultado que emplear el tiempo, porque la comision de tratados es inconmovible y no le veo yo mayores deseos de dar pronto dictámen; tanto que creo que se suspenderán las sesiones y se irá todo el mundo á veranear, y quedarán las cosas como están.

Y lo mismo me parece que ocurrirá con los presupuestos. El presidente del Congreso deseaba aumento de horas de sesion con el fin de aprovechar el poco tiempo disponible que queda, pero los republicanos se han opuesto. Estos consienten el aumento de trabajo pero á condicion de que todo él se invierta en el exámen de presupuestos. No ha habido, pues, innovacion, y aunque la comision no demora el dictámen sobre los planes de Hacienda, no hay esperanza de sacar adelante más que el proyecto de relaciones entre el Banco y el Tesoro de que hay necesidad absoluta.

Muchos aplauden el pensamiento de que se esclarezca todo lo ocurrido en la construccion de buques de guerra en los astilleros españoles, desarrollo de proyectos, cantidades gastadas, resultados obtenidos etc., etc. El procedimiento de informacion parlamentaria no es tan práctico como otros á juicio de personas entendidas.

Las noticias de Marruecos son buenas y puede darse por asegurado tranquilamente el trono del imperio en el sultan Abd el Azis. Tambien se afirma que no ofrecerá dificultades el cobro de la indemnizacion á España.

El gobierno francés se opone al aumento de derechos que algunos desean sobre nuestros minerales de plomo, por lo cual el pensamiento no prosperará.

Los despachos de Cuba hablan de nuevos secuestros cometidos por diversos bandoleros.

En el extranjero no ocurre nada de extraordinario.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 21, ocho y tres cuarto noche.

En la sesion de hoy del Congreso, el Sr. Sol anunció una interpelacion sobre la cuestion del juego.

En el debate sobre la cuestion de Marina, intervinieron los señores Gasset y Pasquin.

En el de la ley de Tesorerías intervinieron varios oradores.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Alix, despidióse del partido liberal, recabando su libertad de accion.—Perpen.

Madrid 21, nueve noche.

En la sesion del Senado se promovió un nuevo incidente sobre la cuestion del juego, interviniendo los Sres. Danvila, Sagasta, y Canga Argüelles.

Despues pasó la Cámara á reunirse en secciones.—Perpen.

Madrid 21, nueve y cuarto noche.

Las sesiones del Congreso durarán hasta las diez de la noche mientras dure la discusion del voto de confianza del Sr. Sagasta.

Segun un telegrama oficial que se ha recibido de Tánger, el sultan dice que tiene dispuestos 600.000 duros para entregárselos á España, y que cuando vaya á Fez enviará los 400.000 que han de completar el primer plazo de la indemnizacion convenida con su difunto padre.—Perpen.

Madrid 21, once y media noche.

Suspendido en el Congreso el debate acerca de la proyectada ley de Tesorerías, el Sr. Salmeron explanó una interpelacion sobre los sucesos de Pontevedra, declarando que las muertes ocasionadas son asesinatos.

Terminó pidiendo la dimision del gobernador.

El Sr. Aguilera declaró que el gobernador había incurrido en algunas deficiencias, añadiendo que el gobierno cumplirá con su deber. Perpen.

Madrid 21, once y cuarenta noche.

En los centros oficiales han sido bien recibidas las noticias relativas á la actitud del nuevo Sultan de Marruecos en la cuestion pendiente con España,

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	69'40
4 por 100 exterior	79'35
4 por 100 amortizable . .	78 50
Cubas.	110'75
Banco de España. . . .	394'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha . .	00'00
Lóndres, 8 dias vista . .	30 63
París, 8 dias vista. . . .	21'70

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE LOS
señores Benard y Compañía
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benardo-Madrid.
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles
D. Patricio Garcia y Martinez,
CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.
Bolsa del dia 21 de Junio.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado.		69'40
» fin mes .		69'50
» fin próximo.		69'60
4 por 100 exterior contado.		79 35
Acciones Banco España....		394 00
4 por 100 amortizable c.°		78 50
Acciones Comp.ª Tabacos.		172'00
Cuba de 1886.		110 75
» 1890.		98 50
Francos á la vista. . . .		21 70
Libras « . . .		30'63
París...—4 por 100 exterior español.		65 47
3 por 100 renta francesa..		101'42
5 por 100 italiano. . . .		79 45
Minas Robinson		162'00
4 por 100 Turco (1°/o). .		24 20
Minas Riotinto (cobre). .		325'00
Acciones F. C. Andaluces.		177'00
Id. Norte España.		102 00
Minas Raudfontein . . .		22'12
Acciones F. C. Alicante .		146 00

Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca,

que se vende al precio de **OCHO PESETAS** la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 21 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706 50 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo nubes y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 30'2 grados centígrados y al sol de 39 1

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 18'1 sobre cero en el termometro cubierto y de 14 2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro tipo marcaba 22'1.

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 20 DE JUNIO

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2516
Entrada de hoy.	1016
Total existencia de hoy . . .	3532
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 25 cénts . . .	17
Al precio máximo de 11 ptas. 25 cénts . . .	85
A precios intermedios	495
Total vendido.	597
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	3532
Venta total de ayer.	597
Sobrante para hoy	2935

Precio de otros granos.

Cebada de 6 50 pesetas fanega,			á 7 50 pesetas fanega.		
Habas de 9 00	id.	id.	á 10 00	id.	id.
Maiz de 11 50	id.	id.	á 12 00	id.	id.
Yeros de 11 00	id.	id.	á 12 00	id.	id

Matadero.

El dia 20 fueron carneadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1 75 á 1 85 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'75 ptas. el kilo y 143 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el dia 21.

Al Depositario pagador, clases pasivas y caja de depósitos.

A D. Manuel Lopez, carreteras.
D. Pablo Feliu, Guardia civil.
D. Salvador Riera, zona de reclutamiento.
D. José Briones, suministros.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Faulino, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada —En la Catedral, San Justo, la Real Capilla á las ocho y media y en las Capuchinas á las nueve.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En las Capuchinas á las siete hay funcion al Sagrado Corazon de Jesus y predica un padre redentorista.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en Capuchinas hay misa de doce.

Ejercicios.—En Capuchinas al Sagrado Corazon de Jesus á las siete de la mañana.

Novena.—La del Sagrado Corazon de Jesus en Gracia, Santa Ana y Santa Inés á las seis.

En el Sagrario á las seis la devocion de la Preciosa Sangre de Jesus.

Triduo.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en San Juan de los Reyes y predica un padre redentorista, á las ocho misa cantada.

En los Hospitalicos á las diez misa cantada á San Luis Gonzaga y por la tarde la seisena y predica don Antonio Nadal.

La misma seisena se hace en la Magdalena á las seis.

Duodenario.—El de Santa Rita se hace en San Pedro á las siete. En el Angel Custodio concluye la novena de la Santa.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion

Vista de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Solemnes cultos

El dia 24 del corriente á las diez y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Justo y Pastor por la Real Universidad de Sres. Curas párrocos y Beneficiados de esta capital, solemnes cultos en honor de los gloriosos confesores maestro Padre Juan de Avila y Fray Diego de Cadiz, recientemente beatificados.

Se cantará solemne tercia y despues misa cantada en la que predicará el Dr. D. Benito Casermeiro Auñoles, cura párroco de Santa Escolastica.

Oficiará la misa la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada ésta, se cantará el *Te Deum* en accion de gracias.

La flatulencia, eructos, agrios, acedias, etc., son síntomas premonitorios que nos da la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la dispepsia y el mal del hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las Píldoras Azucaradas de Bristol. Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dosis de la Zarzaparrilla de Bristol serán beneficiosas y aceleraran la cura considerablemente.

Antidiftérico Egs.

Tratamiento sencillo para curar la angina diftérica sin toque ni cauterizacion. Es el tratamiento mas racional y científico conocido; rara vez se presentan paralisis. Depósito, M. García: Madrid.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado un reloj de oro de señora con una cinta negra y en los estremos un corazon esmaltado y una Purísima, y le entregue en la calle Angosta de la Botica núm 8. se le dará una buena gratificacion, por ser recuerdo de familia.

Francisco Tejada
PINTOR DECORATIVO.

Se hacen toda clase de decorados desde los de mayor lujo á los más modestos, garantizando su duracion.

Especialidad en imitaciones a maderas, conchas y piedras

Precios económicos.

Puerta de los Carros de Santo Domingo, núm. 2.

Se necesita una criada

con buenos informes que sepa coser y algo de cocina. En la Administracion de este periódico daran razon.

Bordadora.

Excelente en toda clase de bordados con economía y perfeccion se ofrece a las personas que quieran utilizar sus servicios. Tambien da lecciones á domicilio á precios convencionales. Daran razon en la calle de la Tinajilla, núm. 7.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos. desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Sociedad de Colonias Escolares

CONVOCATORIA

Habiendo acordado llevar á cabo esta Sociedad en el mes de Agosto próximo la quinta colonia escolar granadina, avisa por medio de la presente convocatoria, á los padres, tutores, parientes ó encargados de los niños y niñas que deseen formar parte de la misma, á fin de que á contar desde la publicacion de este anuncio al dia 5 de Julio próximo, inclusive, presenten sus solicitudes en el domicilio de la Sra. Tesorera de la Sociedad, doña Bertha Wilhemi de Dávila, Salon, Fábrica de papel, todos los dias, de doce á tres de la tarde.

Las condiciones que han de reunir los niños y niñas para poder aspirar á ser considerados como colonos, son las siguientes:

Tener de diez á trece años de edad.

Ser alumnos de escuelas municipales en las que reciban enseñanza gratuita.

Saber leer y escribir.

No padecer enfermedad alguna infecciosa ni contagiosa y estar vacunados.

Las solicitudes se formarán por los padres ó personas encargadas de los niños, estendiéndose en papel simple y dirigiéndose al Sr. Presidente de la Sociedad de Colonias Escolares.

Se harán constar en la solicitud todas las antedichas circunstancias, de las que por medio de nota inserta al pié certificarán los respectivos maestros y maestras.

Podrán aspirar á formar parte de la colonia, todos los niños ó niñas que reunan las condiciones exigidas, hayan ó no pertenecido á colonias anteriores.

Las solicitudes en que no se acrediten las circunstancias mencionadas se considerarán como no hechas.

La Sociedad se reserva el derecho de justificacion respecto á todas las solicitudes; siendo la encargada de elegir el número de colonos entre los solicitantes su Junta Directiva, previo el dictámen facultativo de sus vocales médicos.

No se admitirá ninguna solicitud presentada fuera de plazo.

Granada 22 de Junio 1894.—El presidente, *Antonio Velazquez de Castro*.—El secretario, *Cayetano del Castillo*.

Droguería del Santo Cristo

situada en el local donde estuvo la tienda de quincalla del mismo nombre.

Especialidad en géneros

DEL REINO Y EXTRANJEROS, BARNICES

DE TODAS CLASES PURPURINAS. ANILINAS, SOSA, CÁUSTICA, RESINAS, EXTRACTOS Y ESENCIAS,

Pinturas de todos colores, al aceite y barniz

Aguas minerales naturales del reino y extranjeras.

Especialidad en jabones perfumados.

Droguería del Santo Cristo

Realizacion.

Se traspasa el acreditado establecimiento de gorrería situado en el Zacatin, junto á la tienda de Filipinas, con existencias ó sin ellas.

Al mismo tiempo se avisa al público que se realizando los artículos con un cincuenta por ciento de rebaja.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles y una araña de cristal antigua. Calle de Abenamar, núm. 7.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.

Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.

Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, á 3 ptas una.

Para mas detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc. — Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la **Puerta Real**.—Administración de **EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.**

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico lírica de D. Ventura de la Vega.

Funcion por secciones para el viernes 22.

Dia de moda.

A las ocho y media —Las campanadas.
A las nueve y cuarto.—El año pasado por agua.
A las diez y cuarto.—Mannizelli Nitouche.
A las once.—Acto 2.° de la misma.
Entrada de silla, 75 céntimos.—Idem de grada, 25.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

¿Quieren ustedes vestirse bien y barato?

Zacatin, 5.

Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de produccion y vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros **para trajes de caballero**. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades **para señoras**. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y **adornos novedad** gran surtido.—**Corsés baratos** y especiales.—Tules, tocas, **pañuelos** seda y granadinas sin competencia.—Géneros de **punto**, géneros blancos, sábanas, holandas á **precios de fábrica**. Tohallas, **mantelerías** hilo y algodon, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. **Bañadores** y géneros para esta estacion.—**Piqués**, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—**Sombrillas**, antucas, **guantes** y mitones.—**Corbatas**, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL**.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27 MENDEZ NUÑEZ, 27.

En este establecimiento se encuentra el mejor y más completo surtido de novedades para la estacion de verano en esclavinas de encajes con cintas y azabaches, abanicos, sombrillas, sedas japonesas, otomanos cristal, failles tornasol y todo lo más nuevo y bueno en sedas de color y negras, lanas, satines y batistas, todo á precios fabulosamente baratos, como podrá verse visitando esta casa.

Fulares de seda á 5 reales vara.
Sedas japonesas á 8 reales vara.
Surahs, rica calidad, dibujos muy bonitos, á 10 reales vara.
Otomanos cristal, todo seda á 18 reales vara.
Bengalinas colores lisos á 15 reales vara.
Satines franceses de 6 rs. á 4 reales vara.
Batistas inglesas de 5 rs. á 3 reales vara.
Batistas caladas á 2 reales vara.
Abanicos japoneses á 2 reales.
Sombrillas fin de siglo, tornasol á 28 reales.
Sombreros ingleses, 1.ª calidad á 40 reales.
Idem id. 2.ª id. á 28 reales.
Cortes traje para caballero, lana buena á 40 reales corte.

Lienzos, holandas de hilo y algodon, en todos anchos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, pasamanería, encajes, cintas y adornos.

Para muestras y encargos, diríjanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces

DE PATRICIO ÚBEDA.

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7'50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la poblacion, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2'50. Docena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagre.—Desde 3'50 pesetas la arroba. El jarro, 0'25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Claretto de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, 0'90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, una peseta.

Tambien hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisien.—Docena de botellas de 25 centílitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1'25 pesetas libra.

Arroces.—Blanco, de primera, 4'55 pesetas la arroba por s|c.—Moreno, de segunda, 4 50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2'25 pesetas en s|c.

Acera de Darro, núm. 60.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, SOCIETE DU VACCIN CHARONEUX, Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez calle de Mesones; D Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,

13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi *su valor*.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales botellas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 36, Madrid.**

En Granada farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazón.

Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Laorga ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Quirós, número 9.

Se vende

un carro de labor, para bueyes, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Aguila.

Regenerador del ESTÓMAGO

preparado por

MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlucar de Barrameda.

ACTIVAS — PILDORAS DE BRISTOL — EFICACES — VISTOSAS

VEGETALES AZUCARADAS — SEGURAS

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expelicion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vá correo. — Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país

tratante en queso manchego

CIUDAD REAL.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de confiteros y pasteleros citan al mismo para hacer el reparto de cuotas en la casa del síndico don Cristóbal Martin calle de la Alhóndiga número 3 y 5, pastelería del Navio el dia 25 del corriente á las dos de su tarde.

Se vende

una mesa de comedor y un repostero de buena construccion y sumamente barato.—Calle de Santa Paula, núm. 26.

Un matrimonio

sin hijos, desea colocacion en clase de criados, ayuda de cámara, etc.—Darán razon en casa de D. Manuel Orejuela, calle de la Alhóndiga.

Cal viva

en polvo y terron á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada, Bibarrambla, 3 y 5.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces
Agriones - Corvazas
Infiltraciones
y **Derrames Articulares**
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de heridas y Magaduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.